



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
S.A. TRANSCARRIZAL**

RESOLUCIÓN NÚ. SC.DIP.P.0046
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008
AV. SAN LORENZO VÍA A LAS DELICIAS
TELÉFONO 052685435- 0988087033-0988545110
javal02@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PEADA S.A. TRANSCARRIZAL,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2018.**

EN LA CIUDAD DE CALCETA, CANTÓN BOLIVAR EL DÍA 23 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO SIENDO LAS QUINCE HORAS DIEZ MINUTOS (15H10PM), EN LAS INSTALACION DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLE RICAURTE FRENTE A POLLOS EL ENCANTO, COMPARECEN: ALBAN INTRIAGO JAVIER VICENTE poseedor de 155 acciones por un valor de un dólar cada una, MENDOZA GILER EDISON ANTONO, poseedor de 5 acciones por el valor de un dólar cada una, MUÑOZ BRAVO ANGEL TOBIAS poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, MUÑOZ MUÑOZ TOMAS ALEXANDER poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, OYAGUE VELASQUEZ HENRY JUNIOR poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, OYAGUE VELASQUEZ JINGER SUSANA poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, SOLORZANO ZAMBRANO VICENTE ARTEMIO poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, VELASQUEZ VERGARA MARIA CECIBEL poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, VELEZ PALMA FELIX ENRIQUE poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una, VILLAVICENCIO LOOR MANUEL EDUARDO poseedor de 80 acciones por valor de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, según convocatoria realizada el 22 de marzo de 2017, amparado en lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA.
- 3.- INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017
- 4.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017
- 5.- LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2017
- 6.- RECESO PARA ELABORAR EL ACTA
- 7.- REISNTALACION DE LA JUNTA PARA LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA
- 8.- CLAUSURA.

Con estos antecedentes se procede al primer punto del orden del día **Constatación del quórum.** – una vez revisado la lista de asistencia de los accionistas, se constató

que el 100% de la junta general extraordinaria está presente. Habiendo el quórum reglamentario se procede al segundo punto del orden del día **instalación de la junta por parte del presidente.** - toma la palabra el Sr. Muñoz Bravo Ángel Tobías presidente de la junta y da por instalada la junta general extraordinaria siendo las 16:00 pm. Actúa como secretario de la junta el señor Albán Intriago Javier Vicente. Acto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día **informe de gerente del año 2017.-** toma la palabra el presidente y pide al señor Gerente de Lectura al Informe de labores correspondientes a los Años 2017 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo, el Gerente Sr. Javier Vicente Albán Intriago, da lectura a su informe en el cual manifiesta haber trabajado en cumplir las disposiciones de la junta general, como concluir los trámites pertinentes para la obtención de permiso de operación en la ANT. Además, por cumplir con las obligaciones fiscales y tributarias para mantener el buen funcionamiento de la compañía, agradece el apoyo en este tiempo de servicio y pone a consideración de la junta la aprobación de su informe de labores la cual por unanimidad de todos los accionistas presente quedo aprobada. Pasando al cuarto punto del orden del día **informe del comisario del año 2017.-** toma la palabra el presidente y pide al señor Comisario de Lectura al Informe correspondientes a los Años 2015-2016 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo, el Comisario Sr. Vélez Palma Félix Enrique, toma la palabra y declara haber revisado la documentación contable y administrativa e informa que dichos documentos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales y que dicha información reposa en la oficina de la compañía sin reportar ninguna novedad pone a consideración de la junta su informe la cual por unanimidad de los accionistas presente queda aprobada. Acto seguido se procede al quinto punto del orden del día **lectura, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2017.-** toma la palabra el presidente y pide al señor Contador de Lectura al Informe económico correspondientes a los Años 2017 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo. El señor contador da lectura al Estado Financiero de ejercicio fiscal 2017. Primero manifiesta que el Balance de Resultados no hubo ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance General se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares

americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. De la misma manera informa que el ejercicio fiscal 2017 no hubo movimiento alguno en Balance de Resultados no hubo ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance General se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. Una vez concluido con la lectura y explicación de los estados financieros la junta procede analizar la información y por unanimidad acuerdan que como no hubo movimiento y no ha realizado actividad económica alguna se proceda a aprobar los estados financiero correspondientes al ejercicio fiscal 2017 para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías como lo estipula la Ley. Acto seguido se precede a tratar el sexto punto del orden del día: **receso para elaborar el acta.** - se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se da cumplimiento al séptimo punto del orden del día **reinstalación de la junta para la lectura y aprobación del acta.** - se reinstala la junta y se da la lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el octavo punto del orden del día clausura. - y por no haber más puntos que tratar el señor presidente da por clausurada la junta sienta las 17:10 pm, para constancia de lo cual firman a continuación.



JAVIER VICENTE ALBAN INTRIAGO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ANGEL TOBIAS MUÑOZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía. Calceta, 23 de Marzo de 2018.



Javier Vicente Alban Intriago
SECRETARIO DE LA JUNTA